

Numeral 21.

Destino de recursos de Fideicomisos.

MES DE JUNIO-2020

Responsable. Carlos Humberto Ac Ch.

Fecha de emisión. 02/01/2020

Artículo 10 numeral 21 LAIP.

Responsable.

Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso.



**MUNICIPALIDAD DE
FLORES, PETÉN**

Ciudad Flores Peten, junio 02 del 2,020

Señor P.C.

CARLOS HUMBERTO AC CH.

Coordinador de la Unidad de Información Pública

Municipalidad de Flores Peten.

Señor Coordinador:

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

En consideración al artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública numeral 21 que se refiere LISTADO DE FIDEICOMISOS, destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso, por este medio hago constar que en esta municipalidad no se cuentan con fideicomiso.

Agradecido por la atención prestada a la presente, aprovecho para suscribirme como su atento y seguro servidor,

Lic. *Marta Álvarez Ochoa*

Secretaría Municipal

Municipalidad de Flores Peten.



#FloresParaTodos

Administración Municipal 2020-2024



Municipalidad de Flores

EDIFICIO MUNICIPAL, AV BARRIOS, CIUDAD FLORES, PETÉN
7867-5286 y 7867-5069 / muniflores@gmail.com